



## Minuta de la sesión para la instalación de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL

Celebrada el día 28 de noviembre del 2024

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:39 trece horas con treinta y nueve minutos del día 28 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se da inicio a la sesión para instalar la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL** convocada y presidida por el PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO y con la asistencia de los REGIDORES ANGEL BERNARDO SILAHUA Y ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, vocales de esta comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL y la determinación del lugar donde se celebrarán las sesiones.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la presentación del funcionario a cargo de la dirección administrativa relacionada con la comisión edilicia.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

#### 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA----- PRESENTE

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- PRESENTE

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- PRESENTE





Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 13:39 hrs del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

## **2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA----- A FAVOR

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

## **3.- Como tercer punto del orden del día, es respecto a la instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, así como la determinación del lugar para la celebración de las sesiones.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, continua haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Someto a la aprobación del pleno de esta comisión, para que se lleve a cabo la instalación de la COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, en los términos acordados en la acta de instalación del Ayuntamiento 2024-2027 de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; con fecha del día 01 de Octubre del año 2024, en su séptimo punto conforme a la siguiente manera:







	COMISION	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>		
PRESIDENTE	VOCAL 1	VOCAL 2
MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO	ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA	ANGEL BERNARDO SILAHUA

Así mismo se somete a su consideración, que se determine la ubicación que servirá como sede de las sesiones de la COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, del municipio, por lo que propongo como sede el salón de sesiones de cabildo ubicado en la planta alta de la presidencia municipal, que se encuentra en la calle Jardín # 2 en esta cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; por lo que les pregunto ¿Tienen alguna pregunta al respecto? Muy bien, entonces ¿Si están de acuerdo con estas propuestas? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA----- A FAVOR

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la presentación del funcionario, a cargo de la dirección administrativa con la comisión edilicia de Desarrollo Social.**

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con la presentación del funcionario a cargo de la dirección administrativa relacionado con la comisión edilicia de Desarrollo Social.

Por lo que en este momento les presento a la LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO, quien es la Directora de la Oficina de Desarrollo Social de este Ayuntamiento, y que nos acompaña a esta sesión, le cedo el uso de la voz para que nos haga favor de hacer de conocimiento las funciones que se realizan en dicha área «Muchas gracias, en esta ocasión pues estaré sirviendo desde esta área y la encomienda es trabajar en pro de mejorar las condiciones de vida de los pobladores de nuestro municipio, tanto en sociedad como en las relaciones personales que ellos tengan, para ahora si que mantener el tejido social bien consolidado.







**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2023/11/2024

Ahora que me he estado involucrando en el tema de desarrollo social, veo que es un área de oportunidad muy grande para el municipio y que pues aquí el Profr. Marcos no me dejara mentir, tantos años viendo esa dirección y que es un ejemplo de como en su momento la llevo a cabo y que pues obviamente vamos a trabajar duro y pues siempre de la mano con su apoyo para poder sacar todo el trabajo que el área amerita de la mejor manera y pues ir siempre buscar mejorar las condiciones de vida de nuestra población; y pues obviamente tenemos que hacer un vinculo con todas las demás dependencias del municipio porque es un área que esta involucrada con todo, el tema es hacer alianza y coadyuvar con nuestros compañeros de salud, de educación, de deportes y demás, para poder llevar a todas las localidades y los fraccionamientos todo el tema que trae desarrollo social, con la encomienda de mejorar las condiciones de vida de todos nuestros pobladores, como el tema de la desigualdad que hay en los grupos vulnerables y todo lo que podemos trabajar desde ahí. Actualmente ya empezamos a hacer un plan de trabajo y pues la intención del presidente es empezar en el mes de enero con todo, con programas propios del municipio, ya estuvimos planteando ahí la estrategia de cómo vamos a iniciar y pues pedirles como siempre su apoyo y la gran ayuda que me puedan brindar para sacar el tema adelante»

«Gracias por su aportación licenciada. Yo quiero decir que es un área, se puede decir que la más blanca del municipio, por mencionar este término, muy bonita por cierto, donde un servidor tuvo la oportunidad de laborar 9 años en esta dirección y pues nos damos cuenta de la importancia que tiene, principalmente trabajar con los grupos mas vulnerables, aterrizar los programas sociales, ir vinculados de la mano con las autoridades estatales y federales, sobre todo para seguir enriqueciendo los apoyos, sino al menos conservarlos sino podemos lograr incrementar o incorporar nuevos programas, pues cuando menos mantener los que se tienen de una forma muy vinculada, con nuestras autoridades. Si nosotros queremos trabajar por nuestra cuenta como municipio, la verdad es que no lo vamos a lograr, por eso necesitamos del apoyo de esos dos órganos de gobierno, tanto el estado como el federal, entonces bienvenida licenciada usted tiene mucha capacidad y ya el conocimiento de trabajar en el municipio, sobre todo con la sociedad civil, con los grupos vulnerables y esto va a permitir que nuestro municipio todo se refleje en base a la calidad de vida que esperamos de nuestra población. Cedo la palabra a mis compañeros, si alguno quiere agregar algo al tema».

La REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, toma el uso de la voz «Pues yo solo quiero agregar Profr. Marco, darle la bienvenida a la licenciada y pues cualquier duda aquí tiene al maestro que la va a apoyar absolutamente en todo, lo acaba de decir estuvo 9 años en esa área y es la persona indicada para apoyarla en cualquier duda que tenga y decirle que tiene las puertas abiertas para lo que se ofrezca».

Ahora toca el turno al REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA «Bueno, en mi caso, quiero darle la bienvenida y decirle que vamos a trabajar de la mano en esta parte que es fundamental el tejido social y no está por demás decir que el trabajo debe ser en conjunto y aquí estamos para apoyar»





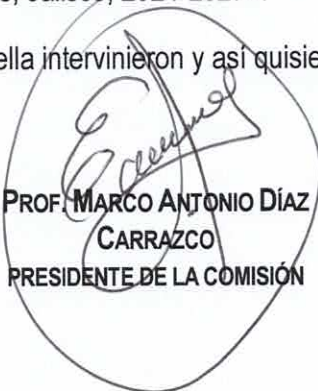
Muy bien, muchas gracias por su intervención compañeros. Entonces a razón de que este punto es meramente de carácter informativo, no requiere ser votado, por lo que, si no hay más que comentar, continuamos con el desarrollo de esta sesión.

#### 5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Ciudadanos, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 13:50 hrs del día 28 de noviembre del año 2024 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



PROF. MARCO ANTONIO DÍAZ  
CARRAZCO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA  
VOCAL 1

ÁNGEL BERNARDO SILAHUA  
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de DESARROLLO SOCIAL celebrada con fecha de hoy 28 de noviembre del año 2024.

